

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Martes 12 de Abril de 1904.

NUM. 15.062.

## El Guadalete.

### AL SANTUARIO DE REGLA

Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, se trata de organizar en ésta una romería al Santuario de Ntra. Sra. de Regla de Chipiona, tan popular y que tanta devoción despierta en toda esta región.

Débase la idea de esta piadosa romería a la Hermandad de V.V. Sacerdotes de San Pedro, aquí establecida, quien ha tenido tal pensamiento y que dirige y organiza con gran entusiasmo, previa la aprobación y bendición del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

No está acordada en definitiva la fecha precisa en que ha de celebrarse la romería, aunque no ha de ser después de mediados de Mayo.

La Junta organizadora invitará a todas las Hermandades y asociaciones piadosas de Jerez, para que envíen a la romería una representación que lleve el estandarte respectivo.

No solo las hermandades y corporaciones, sino todo el vecindario de Jerez será invitado a concurrir a dicha romería, que seguramente habrá de revestir gran importancia.

Oportunamente se publicarán detalles de la organización de este piadoso pensamiento. Forman la comisión los Sres. siguientes:

- Presidentes honorarios, Sres. Arcipreste y Alcalde.
- Presidente efectivo, D. José M. Ruiz y Ruiz, prior de la Hermandad de S. Pedro.
- Vocales, D. José María Barreda, D. José Vélez Bejarano, D. Miguel Muñoz, don Juan Domínguez Atienza y D. Manuel del Toro.
- Secretario, el de la Hermandad, don Francisco García Gallardo.

### REVISTA ECONOMICA

En el mundo de los negocios siguen los ánimos preocupados con la cuestión llamada de las admisiones temporales para los trigos, que reclaman los industriales catalanes, como único medio de salvar la importante riqueza que representa la maquinaria y edificios destinados a la molinera, y que rechazan los productores castellanos temerosos de que por este medio se abra un portillo en los aranceles y el contrabando venga a significar un perjuicio para sus intereses.

Aumenta la ansiedad de los intereses opuestos la vaguedad de las declaraciones del Gobierno, apesar de las excitaciones que le hicieron en el Congreso los diputados pertenecientes a uno y otro bando.

Según el art. 1.º de la ley de 1888, el Gobierno podía disponer la admisión temporal de todas las mercancías que, siendo susceptibles de perfeccionamiento ó transformación por medios industriales, se importen para ser modificadas ó transformadas por la industria nacional; y para obtener los beneficios de la admisión temporal, los productos íntegros de las mercancías transformadas ó modificadas deberán ser destinadas a la exportación al extranjero.

Con lo expuesto, dicho se está que las admisiones temporales, en principio al menos, no son sino un medio de fomentar la industria nacional, poniéndola en condiciones de igualdad con la extranjera. La cuestión verdadera está en que no inspira confianza la Adminis-

tración y se teme, como he dicho antes, que el contrabando perjudique la producción nacional.

¿Y no había medio de armonizar estos intereses? Si la cuestión queda reducida al temor del contrabando no sería una solución dar intervención a las Cámaras agrícolas, de Castilla, por ejemplo, en todo lo referente a la admisión de los trigos, limitando los puestos autorizados para ello? Con estas medidas y las que la ley señala parece que no hay motivos fundados para el temor, y al menos debiera intentarse un ensayo, pues la protección nacional debe revestir formas amplias, tanto que alcance por igual a todos.

Si el balance político no es muy favorable al Gobierno y a las Cámaras legislativas, el económico no es, en verdad, muy satisfactorio por lo que se refiere a la acción de aquellos organismos.

El presupuesto de gastos con los 26 millones concedidos como extraordinarios alcanza a 994; y como el de ingresos está calculado en mil millones, la diferencia es sólo de seis millones de pesetas. Ahora bien, las rebajas producidas por virtud de las leyes sobre carbones, trigos, harinas, transportes y tantas otras que pudieran ocasionar el estado especial del país, hace temer a muchos que el *superavit* desaparezca y que caminando *siempre para atrás* volvamos al déficit, a la deuda flotante, al desbarajuste en la Hacienda.

Felizmente hasta ahora el resultado de los ingresos es superior a lo calculado.

La recaudación de los tributos durante el pasado mes de Marzo asciende a 74.535.996 pesetas, lo que implica un aumento con relación a igual período del año anterior de 1.557.435 pesetas.

La flojedad y la falta de una orientación bien marcada son las notas que arroja el movimiento bursátil.

En Madrid y lo mismo en Barcelona se ha bailado al compás que marcaban en París. Así y todo, el resultado del mes de Marzo ha sido superior a lo que era de esperar. Durante dicho espacio de tiempo el interior ha ganado 255 por 100. ¿Qué sucederá en Abril?

Dada la situación del Tesoro, el cobro del cupón de Abril, la tranquilidad política, las esperanzas fundadas que los viajes regios sean una nota de pacificación, y casi la esperanza de que durante el mes no haya sucesos culminantes de la guerra ruso-japonesa u otros sucesos del extranjero que pudieran influir en el exterior desfavorablemente, es de presumir que nuestro signo principal de crédito, el interior, recupere algunos enteros y casi concluya por recobrar lo que le falta para reponerse de la debacle del 20 de Febrero.

RENÉ MAIZENEY.

Madrid, 5-4-904.

### ENCÍCLICA DE S. S. PÍO X

CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SAN GREGORIO MAGNO.

(Continuación.)

Ni son menos deplorables los daños que de aquella negación reciben la vida moral de los individuos y la de la sociedad civil. Supuesto el principio de que sobre el mundo visible no existe nada de divino, ya no queda fuerza alguna que refrene la indisciplina ni siquiera de las pasiones más bajas y viles con que esclavizados los ánimos se arrojan a cometer desórdenes de toda especie. Por lo cual les abandonó Dios a los deseos de su corazón, a los vicios de su impureza, en tanto grado que deshonraron ellos mismos sus propios cuerpos (1). Bien veis, venerables hermanos, cómo triunfa en todas partes la peste de las malas costumbres y cómo, donde no acude a buscar auxilio en el orden sobrenatural, la autoridad civil resulta incapaz de contenerla. Y aun será también incapaz de poner remedio a los otros males, si olvida, ó niega, que toda autoridad viene de Dios. En este caso, el único resorte de gobierno es la fuerza, la cual ni se puede emplear constantemente, ni siempre se tiene a mano. Mas el pueblo viene padeciendo como un oculto malestar, enojase de todo, proclama el derecho a imponer su voluntad, fomenta la rebelión, suscita revoluciones, a veces violentísimas, en los Estados, subvierte todo derecho humano y divino. Prescindiéndose de Dios, todo respeto a las leyes civiles, todo miramiento con las instituciones viene

(1) Romanos, I, 24.

á menos, se hace caso omiso de la justicia, se pisotea aun la misma libertad que nació del derecho natural y se llega hasta destruir el vínculo de la familia, que es el inconcuso y primer fundamento del vínculo social de donde se sigue que en este nuestro tiempo, enemigo de Cristo, sea más difícil aplicar los poderosos remedios que el Redentor puso en manos de la Iglesia para que mantenga a los pueblos dentro de los límites del deber.

Y, sin embargo, no hay salvación para el mundo fuera de Cristo, pues no se ha dado a los hombres otro nombre debajo del cielo por el cual debemos salvarnos (1). Así, pues, conviene volver a Cristo. A sus pies conviene postrarse de nuevo para oír de su boca divina palabras de vida eterna, porque sólo El puede señalarnos el camino de la regeneración, sólo El puede enseñarnos la verdad; sólo El resucitarnos la vida. El mismo dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida. (2) Se ha intentado nuevamente prescindir de El en las acciones, se ha comenzado un edificio desechando la piedra angular, como decía San Pedro de los que crucificaron a Cristo; mas sucede que se hunde la recién fabricada mole, y cae sobre la cabeza de los que la edificaban, y les destruye, mientras Cristo Jesús permanece siendo, como siempre, la piedra angular de la sociedad humana, con que de nuevo se palpa que fuera de El no hay salvación. Este es aquella piedra que vosotros rechazasteis al edificar, la cual ha venido a ser la principal piedra de ángulo: fuera de El no hay que buscar la salvación. (3)

Fácilmente sacaréis de todo esto, venerables hermanos, con cuánto apremio estamos todos obligados de hacer resurgir, con toda la energía de nuestro ánimo y por todos los medios de que podamos disponer, esta vida sobrenatural en todas las clases sociales, así en los pobres jornaleros que sudan desde la mañana hasta la tarde para ganar un pedazo de pan, como en los poderosos de la tierra, que rigen los destinos de las naciones, para lo cual ha de acudir sobre todo, al recurso de la oración, pública y privada, implorando la misericordia del Señor y su potente auxilio. Señor, salvanos, que perecemos, (4) hemos de repetir, como los Apóstoles conternados por el tiempo.

Mas esto no es bastante. San Gregorio hacía cargos al Obispo que, aun cuando fuere por amor del espiritual aislamiento y la oración, no sale al campo a luchar denodadamente por la causa de Cristo. "Carece en él de sentido el nombre de Obispo que lleva", decía San Gregorio (5). Y con todo derecho, por lo cual conviene iluminar los entendimientos con la continua predicación de la verdad, rebatiendo eficazmente los errores con la exposición de los principios de la filosofía y teología verdaderas y con cuántos argumentos suministrara el genuino progreso de la investigación histórica. Aun es todavía más importante inculcar de la manera debida en la mente de todos las máximas morales que Cristo enseñó, para que sepa cada cual vencerse a sí propio, enfrenar las pasiones, abatir el orgullo, someterse a la autoridad, amar la justicia, ejercitar la caridad con todos, suavizar con el amor cristiano las amargas desigualdades sociales, apartar el corazón de los bienes terrenos, vivir contento en el estado que la Providencia nos depare, buscando en él la mejora por el cumplimiento de las propias obligaciones, y anhelar por la vida futura en la esperanza del premio eterno. Mas, sobre todo, es necesario que estos principios se insinúen y penetren en el corazón, para que la verdadera y sólida piedad eche allí profundas raíces y, como hombres y como cristianos, todos reconozcan, no sólo de palabra, sino con las obras, sus propias obligaciones, y acudan con filial confianza a la Iglesia y sus ministros para obtener de ellos el perdón de las culpas, recibir la gracia santificante de los sacramentos y ordenar de nuevo la vida conforme a las leyes cristianas.

Con este principalísimo deber del ministerio espiritual es necesario unir la caridad de Cristo, alentados por la cual no hay afligido a quien no consolemos, ni lágrimas que no sequemos, ni necesidad que no socorramos. Consagrémolo

- (1) Hechos, IV, 12.
- (2) San Juan, XIV, 6.
- (3) Hechos, IV, 11 y 12.
- (4) San Mateo, VIII, 25.
- (5) Registr., VI, 63 (30). Cf. *Reyl. past.*, I, 5.

nos enteramente al ejercicio de esta caridad, cedan ante ella el paso todas nuestras cosas, pónganse a ella todos nuestros personales intereses y la propia comodidad, haciéndonos *todo para todos* (1) por ganarnos a todos para el Señor, y sacrificando nuestra misma vida, a ejemplo de Cristo, que así lo exige a los pastores de la Iglesia: *El buen pastor sacrifica su vida por sus ovejas* (2).

(Se continuará.)

## La Reina Isabel II.

Del carácter de la Reina Isabel, el juicio definitivo es universal y compacto. El mayor de sus dones fué la liberalidad. No conocía el valor del dinero, y para cuantos se le acercaban parecía que tenía puesta cada mano en un tesoro inagotable. Su augusto hijo el Rey D. Alfonso XII quiso tener algún dato cierto de estas liberalidades, y el intendente de la Real Casa D. Fermín Abella pudo en los libros de aquel archivo, practicar un avance para saciar la curiosidad del Monarca. La Reina D.ª Isabel no había dispuesto de su fortuna, realmente, sino desde 1844 hasta 1863. En estos veinticuatro años sin contar sus dádivas en trajes, joyas y otros objetos, ni las cantidades esparcidas por su propia mano, había gastado cerca de cien millones de pesetas en limosnas, pensiones, auxilios de caridad y de protección, hallándose en el número de los agraciados individuos más ó menos emparentados con su casa y familia, Grandes y títulos arruinados, viejos servidores, monjas, frailes, iglesias y conventos, hospitales y todo género de instituciones benéficas; poetas, novelistas, escritores de todo género artistas de toda categoría, periodistas... y hombres políticos de todos los partidos. En aquella exploración se encontraron las dádivas impetradas y satisfechas de muchos de los que después la arrojaron del Trono y la vilipendiaron con su lengua y con su pluma.

Al caer en el seno de la muerte se abre para ella la justificación de la Historia, y la Historia, cuando salga de las maledicciones del libelo, dirá de ella: "Fué la primer alma española de su tiempo. Su gloria mayor consiste en la resignación con que ella, la inviolable, sufrió el castigo de los errores ajenos, mientras que, para los que los cometieron, la política y el espíritu de partido no ha tenido más que intereses indolentes. Dios la haya recibido en su seno."

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

### La mortalidad en España

La dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, publicó en la *Gaceta* del día 2 un estado de las defunciones acaecidas en las capitales de provincia durante el mes de Febrero último.

Según esta estadística, la que arroja mayor mortalidad es Soria, que ha alcanzado 547 por cada 1.000 habitantes.

La de menor mortalidad es Pontevedra, que ha alcanzado la exigua cifra de 138, resultado verdaderamente notable si se tiene en cuenta que es la provincia de España que tiene mayor densidad de población.

Ciudad-Real se encuentra en un grado medio entre las capitales de mayor y de menor mortalidad, si bien se aproxima más a las primeras.

### NOTAS MADRILEÑAS

*Sic transit...* El proverbio latino viene, sin quererlo, a la memoria, con motivo de la muerte de D.ª Isabel II. La que fué esperanza del partido liberal desde la cuna; la angelical princesa por cuyo trono luchara Espartaco en cientos de batallas y cuyo nombre resonará todavía en tierras de Luchara, ha mu-

- (1) I a los Corintios, IX, 22.
- (2) San Juan, X, 11.

to en París lejos de la patria adorada, sacrificando sus más entusiastas afectos a la razón de Estado... La Historia juzgará a la reina; pero el tolo Madrid que conocía la natural bonafé de la dama, que guarda testimonios irrecusables de su condición genuinamente española, no ha podido menos de sentir escalofrios pensando en lo deleznable y pasajero de las glorias de este mundo.

No son más satisfactorias las noticias que vienen del extranjero.

El convenio anglo-francés es considerado como un rudo golpe a nuestras tradicionales esperanzas. Marruecos no será por el francés, pero a eso se tira. Mientras tanto los seculares derechos de España se olvidan. Pero lo que dirán en el extranjero: "Si los españoles pierden el tiempo discutiendo cosas nimias, ó planteando en el Congreso cuestiones sin más objetivo que derribar Gobiernos, y las cuestiones de política internacional nada les importan, ¿vamos a ser más papistas que el papa? ¿esto es; vamos a constituirnos en protectores de ellos? Y parodiando a nuestros chulos, añadirán: "¿Que lo sea Rita!"

J. SÁNCHEZ DE LA CAMPA.

### POR ESOS MUNDOS...

En la por tantos conceptos admirable Roma, nada hay que recuerde y haga sentir más intensamente la magnificencia de aquellas razas del tiempo de los Césares, gloriosas y heroicas al par que cínicas y llenas de vicios, como las ruinas del Foro romano, el más grande cementerio del más gran le poder que ha existido y existirá en todo el orbe.

Aquella inmensa planicie sembrada de trozos de piedras labradas, de columnas rotas, de restos de capitales, de emplazamientos de grandes y en un día santuosos edificios, hace surgir en la imaginación que este algo versados en la historia de aquella remota época, la Roma Antigua y monumental con sus escenas sublimes y trágicas, de alta dignificación y de vulgar y repugnante grosería de virtudes y fúerzas.

Allí se hallaban erigidos los más espléndidos palacios magníficos templos, soberbias estatuas...; aquí era el centro de Roma y por lo tanto también del mundo; allí se hizo la alianza de romanos y sabinos, origen de la raza latina; allí fué donde resonó la voz de Cicerón denunciando los latrocinios de Verres, las infamias del afeminado Marco Antonio, los desafueros de Clodio, y en donde lanzó sobre Catilina terrible é inmortal apóstrofo: allí donde los guerreros que sabían alcanzar el triunfo, desfilaban arrogantes y gallardos ante una compacta muchedumbre que los aclamaba con loco entusiasmo; allí en donde tantas grandezas é infamias se cometieron; en donde comenzaban las vías militares que ponían a Roma en comunicación con todas las provincias de su vasto Imperio; allí... sólo quedan montones de ruinas y de escombros que llenan la mente de recuerdos é inundan el alma de tristezas!...

Es bien poco lo que resta en pie de aquellos esplendores y materiales magnificencias.

Aunque derruido y negruzco, aun se levanta el soberbio Capitolio; á su frente dos columnas unidas por un trozo de cornisa, constituye el único recuerdo que queda del templo de Saturno, lugar en donde se guardaban numerosas riquezas, producto del saqueo a las naciones vencidas; se conserva todavía la célebre columna de Focas, pero sin la estatua dorada que, según los historiadores, constituía su remate; del templo de Castor y Pollux que era el mercado de esclavos, sólo escombros subsisten... Y esos pocos miseros despojos del Foro romano, nos hablan elecentísimamente de la triste condición de las cosas de la tierra... De ahí las tristezas que en mí despertaron.

JOSÉ M.ª MARABOTTO.

Madrid 8-4-904.

JURA DE BANDERA.

A las diez de la mañana de antes de ayer llegaron al Parque González Hontoria los escuadrones del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, llevando el estandarte, escuadra de batidores y banda de trompetas, al mando de su digno Coronel D. Francisco Ampudia.

Los reclutas que debían prestar juramento de fidelidad a la bandera, se situaron a la derecha del altar, acompañados del Comandante mayor Sr. Ferrando.

El estandarte era conducido por el oficial D. Rafael Bustillo.

La misa fué celebrada por el capellán del Regimiento D. Balbino Blasco, en un precioso altar levantado en la caseta del Ayuntamiento. Dicho altar se encontraba adornado con trofeos militares, banderas y flores. Ayudó la misa un cabo del mismo Regimiento, y asistió a ella numerosísima concurrencia que ocupaba la caseta y sus alrededores y gran extensión del parque.

Después de concluida la misa se comenzó el acto solemne de la Jura, tomando el estandarte el Ayudante D. Francisco Fuentes, colocándose en el centro del espacio libre dando frente a los reclutas y ante el Gobernador militar de la plaza.

El Comandante mayor y el Capellán Mayor Castrense D. Manuel Fernández Tramblet, recibieron de los reclutas el juramento de ordenanza con la fórmula conocida.

Acto seguido dicho Comandante Sr. Ferrando desenvainó el sable, y formando una cruz con el estandarte pasaron los reclutas, besandola, desfilando después por debajo de la misma cruz formada por el sable y la bandera.

Asistieron a la ceremonia el Excmo. señor general gobernador militar de la plaza y su ayudante, alcalde Sr. Coloma, concejales D. José Primo de Rivera, D. Antonio Rodríguez Carmona y el Secretario D. José Ríos Flores, Marqueses de Alboloduy y del Salobral, Conde de los Andes y D. Julio González Hontoria.

Rdos. Padres Dominicos, Pbro. Sr. Real, canónigo D. Ramón de Castro, el coronel don Francisco Carmona, Excmo. Sr. D. Antonio de la Cruz Rubio, capitán de la guardia civil Sr. Falcet, secretario del Gobierno militar Sr. Reauera, el comandante Sr. Ortega, capitanes Sres. Ponce de León, Osterit, Merry y comisario de Guerra D. Hipólito Muñoz, y los oficiales Sres. Cano, Caballero, López Prat, Urburu, Resino, Perdiguero, Guevara, Parra y Martos.

Los jueces de instrucción Sres. Martín Barrios y Achútegui, D. Juan M. García Pérez, D. Salvador Dastis, D. José Ponce de León, D. Pedro González y comisiones del Instituto y escuelas públicas.

La Comisión del Instituto estaba compuesta por los profesores D. Francisco de la Milla y González, D. Vicente Carrillo y Guerrero y D. Agustín Piñero y Fernández Caballero y un numeroso grupo de alumnos llevando el estandarte del Instituto. Concurrieron alumnos de todos los cursos y estudios que fueron los siguientes:

Estudios de Bachillerato, primer curso: D. José Santiago y Soto, D. Rafael Pozo y Roldán, D. Manuel Cabrera y de la Cruz, D. Antonio Muñoz y García, D. Rafael López Cepero y Alonso, D. Alonso Cárdenas y Moya y D. Federico Pérez y Fernández-Chicarro.

Segundo curso: D. José de la Milla y Alonso, D. Rafael Navarro y Fernández y D. Diego Valero y Sánchez.

Tercer curso: D. Juan Jurado y Núñez, D. Guillermo Solís y Solís, D. Eugenio Solís y Solís, D. Francisco Navarro y Balao y D. José García y Borrego.

Cuarto curso: D. Luis de la Milla y Alonso, D. Francisco González y Asencio, D. José de la Vega y Romero, D. José Zaldívar y Cano y D. Antonio Chacón y Sánchez.

Quinto curso: D. José Puerto y Calderón y D. José Aranda y Durán.

Sexto curso: D. Manuel Luque y Dastis, D. Salvador Vergara y Lassaletta, D. Antonio Heredia y Alonso, D. Pedro Alcántara y Gómez y D. Rafael Navarro y Balao.

Estudios generales de Agricultura: don José Garzón y Girón y D. Mariano Moreno y Carrasco.

Magisterio: D. Antonio Venegas y Callejón. Acompañó a la representación del Instituto la dependencia del mismo centro.

Durante la ceremonia de la Jura, el Catedrático D. Francisco A. de la Milla, que iba en nombre del Director del Instituto, ocupó el puesto de preferencia a la derecha del Sr. Gobernador militar, que le correspondía con arreglo a las disposiciones vigentes.

Fueron muchas las personas que asistieron en carruaje, notándose gran animación y viéndose muchas y bellas damas.

La banda del Hospicio interpretó las más escogidas piezas de su repertorio. El acto revistió gran solemnidad y brillantez.

Con motivo de la Jura, el Coronel señor Ampudia dió la siguiente alocución a los soldados, que figuró como orden del día:

Orden del Cuerpo del 10 de Abril de 1904. Soldados! Acabáis de comulgar en el Al-

tar de la Patria como hace pocos días lo hicisteis en el Altar de Dios: uno y otro os obligan a cumplir sagrados deberes que no debéis olvidar.

El estandarte que acabáis de jurar, es la enseña de la Patria, y por él y por su honor debéis derramar la última gota de vuestra sangre, si las circunstancias le exigieran.

Hacedos dignos hijos del estandarte de Villaviciosa y no olvidéis que vuestros antepasados que lo llenaron de gloria, os contemplan desde altas y veladas regiones.

La policía y buen orden con que el Regimiento se ha presentado en el día de hoy, me obligan a manifestarlo para satisfacción de todos. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva el Capitán General! — El Coronel, Francisco de Ampudia.

CRÓNICA DE SANLÚCAR

Este año se ha anticipado la entrada de las tórtolas, y ya por mañana y tarde, al pago de la Jara, al Pinar de los Colones, y al Pino, concurren los aficionados con sus copetas para cazarlas.

—Se ha abierto un Círculo Republicano en los altos del café del Sr. Sumido, establecido en la calle Aneha.

El Domingo tuvo lugar la elección de la Junta Directiva del mismo.

—Cuando el célebre orador republicano, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y Diputado a Cortes, D. Melquiades Alvarez, venga a Sevilla para los juegos florales del Ateneo es seguro que visitará esta población, teniendo lugar un mitin en el Teatro Principal, en el que hablará el ilustre individuo de la minoría republicana del Congreso.

Esto tendrá lugar en fines de Abril, y hasta se indica la casa en que ha de hospedarse D. Melquiades Alvarez.

—Un burro de los que conducen agua, atropelló a un niño en la calle de Regina, causándole algunas lesiones.

El aguador pudo escapar, sin que se haya comprobado quién era.

—El P. Alarcón, célebre orador sagrado y escritor notable de la Compañía de Jesús, estuvo el Sábado en ésta predicando en la Iglesia de la Paz, conocida por la Huerta Grande.

—Nuestro respetable amigo D. Adolfo Galindo, secretario particular del Infante D. Antonio de Orleans, y jefe é intendente de sus reales palacios, se despide para el extranjero.

Va a unirse con S. A. que se halla en Bolonia y volverá acompañándole en principios de Junio, pasando entre nosotros la temporada de todos los años.

—Ya se han contratado varias fincas en la Jara para la temporada veniente.

—En celebración del año jubilar, ó sea el cincuenta aniversario de la definición dogmática del misterio de la Concepción, tendrá lugar un solemne triduo en la iglesia de la Paz, viniendo a predicarlo distinguidos oradores, verificándose estos cultos en el mes de Mayo.

—Se encuentra en Sanlúcar de temporada la rica propietaria de Madrid, dueña de varios hoteles, D.<sup>a</sup> Eugenia Hernández, hospedándose en la calle de la Bolsa.

—Se cree que el Rey en su viaje se detendrá en Bonanza.

—Está acordado por el Ayuntamiento que se arrienden nuevamente los consumos, entrando en el contrato los vinos, cuya administración corría y corre a cargo de la Corporación municipal.

Salvas las contingencias de la subasta, es casi seguro que el actual arrendatario sea el que se quede con ellos.

—Ha acordado el Ayuntamiento incluir en su presupuesto anualmente la cantidad de 3.000 pesetas, para protección a la Infancia. Falta saber en qué, y cómo se ha de invertir esta suma.

—Antes que en el Ayuntamiento se supo en el Palacio del Infante D. Antonio de Orleans, la muerte de D.<sup>a</sup> Isabel II, por lo que desde las primeras horas del domingo, estaban izadas las banderas en el citado Palacio á media asta y con crespones.

—Hemos leído en *El Imparcial*, que la Reina de Portugal que se halla en Villamanrique, viene á Sanlúcar. Aquí no se sabe nada de esto.

(El Corresponsal.)  
Sanlúcar, 11 Abril 1904.

Desde Cádiz.

La semana pasada se verificó con feliz éxito en Arcos, por el artífice D. Manuel Linares, la refundición de una campana, bendiciéndose y colocándose en la torre de la iglesia de Santa María.

—Entre las personas que han telegrafiado el pésame por el fallecimiento de la Reina Isabel al Sr. Conde de Parcent, como jefe del Palacio de Castilla, debemos citar á nuestro convecino don Arturo G. de Arboleya.

—Se ha concedido Real autorización á D. Juan María Maestre y Gómez de Barreda, para usar en España el título de Marqués de Gómez de Barreda, que le fué concedido por Su Santidad León XIII.

—Llegó hoy á Medina Sidonia el renombrado literato Doctor Thebussem. Mañana saldrá para las aguas de Marmolejo.

Del extranjero

PARIS.

Todos los periódicos consagran artículos necrológicos á la reina Isabel, elogiando unánimemente su caridad y su buen corazón.

Le Gaulois, dice si se dejó influir demasiado fácilmente por con-

sejeros, nefastos en ocasiones, poseía cualidades superiores de tacto é inteligencia y supo compensar sus errores políticos con su bondad y su generosidad instintiva que la hizo especialmente simpática.

La Autorité en un suelto orlado de luto y firmado por Cassagnac dice que Francia pierde en ella una amiga y que todos cuantos tuvieron ocasión de acercarse á ella admiraron su inteligencia, su bondad inagotable y la serenidad de espíritu de tan noble mujer.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

AL PÚBLICO.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado á la plaza de Eguilaz, núm. 4.

Á LAS SEÑORAS

CONFECCIONES DE SAN SEBASTIÁN

Procedentes de dicha provincia han llegado las acreditadas modistas VICTORIA AGUIRRE Y COMPANIA, con un extenso y variado surtido de SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS, BLUSAS, FALDAS y otras prendas para señoras, señoritas y niños, que ofrece al público solamente por tres días, desde las nueve á las diez y nueve en el Gran Hotel de Jerez.

En el patio de la capilla de San Juan de Letrán se celebró la rifa del becerro que este año regala la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cuyos productos se destinaron para los gastos que originaron la salida de la procesión.

El poseedor de la papeleta con el número 5.926 que es el premiado, puede pasarse por dicha capilla donde le será entregado el becerro.

Ayer tuvo lugar el acto de conducir el cadáver de la Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Perea Fernández, madre del conocido industrial y estimado convecino nuestro D. José Franco Perea.

Las muchas simpatías de que gozaba la finada se demostró ayer, por el numeroso acompañamiento que seguía tras el féretro.

A su desconsolada familia y muy particularmente al citado señor Franco Perea le damos nuestro más sentido pésame por la triste desgracia que experimentan.

Suplicamos al Sr. Alcalde dé las ordenes oportunas, para que sean trasladados los efectos y enseres que desde el sábado, se encuentran en la calle Mora interceptando la vía pública.

Esperamos que como justa, será atendida nuestra pretensión y serán complacidos los vecinos, que reclaman, por lo incómodo que se hace el tránsito y el mal aspecto que presenta dicha calle.

Real licencia.—Le ha sido concedida al primer Teniente de Caballería don Diego León y Primo de Rivera para contraer matrimonio con D.<sup>a</sup> María de la Soledad Ruiz y Marrón.

General.—En breve marchará á Málaga y otras poblaciones anlaluzas el capitán general Sr. Luque.

Después marchará á unirse con S. M. don Alfonso XIII.

Para la Exposición de ganados se ha recibido un hermoso regalo del Sr. Duque de Nájera, consistente en una figura de bronce, representando una vaca con su rastra.

Tras la siguiente delicatoria: "Duque de Nájera.—Exposición de ganados de 1904 de Jerez de la Frontera."

Se destinará al mejor lote de carneros que se presente.

El Sr. Alcalde recibió ayer un atento B. L. M. del general gobernador militar de la plaza, reiterando las gracias por su asistencia al acto de la Jura de banderas y por la cooperación que ha prestado para el mayor lucimiento de la fiesta.

Por celebrar hoy su fiesta onomástica nuestro estimado convecino el exalcalde D. Julio González Hontoria, estuvieron anoche tocando en la puerta de su morada las bandas del Hospicio y la denominada "Clavé."

Como celebración del día, la Real Academia de música de San Isidoro, repartirá por mano de los alumnos algunos bonos de pan.

Dicho reparto se hará hoy en la citada academia, de dos á cinco de la tarde.

Los alumnos que no hayan recogido sus bonos podrán hacerlo hoy de ocho á doce de la mañana.

Damos las gracias por los que se nos han remitido y que serán repartidos entre pobres necesitados.

Viajeros.—Ha marchado en el expreso el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

A la estación acudieron á despedirlo el exalcalde Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria, D. Arturo Gordon y algunas otras personas.

Para Cádiz marchó el Marqués de Salobral acompañado del alcalde Sr. Coloma. Salíó para Sanlúcar nuestro convecino D. Jacobo Butler.

Pasó por esta población para Medina, haciendo el viaje á caballo, el Sr. D. Manuel López Martínez.

Regresó de Sevilla nuestro paisano don Miguel Giles, acompañado de su hijo don D. Emilio.

Llegaron á esta población y se hospedan en el hotel "Los Cisnes", los señores de Halvorsen, Walter Goldschmidt, D. León Aresti, D. Emilio Marcel Font, Secundino Sampirio y D. Florentino Inaz.

El Domingo por la tarde fué bautizado en la parroquia de Santiago el hermoso niño hijo de los Sres. de Picardo (D. Marcelino), nacido hace pocos días.

Administró el Sacramento al nuevo cristiano el Pbro. D. Manuel Humanes, imponiéndole el nombre de José María y siendo sus padrinos sus abuelos la distinguida señora D.<sup>a</sup> María del Río de Aranda y D. José M.<sup>a</sup> Picardo.

Asistió al acto una concurrencia distinguida y numerosa compuesta de las familias y amigos íntimos de los Sres. de Picardo. Terminada la ceremonia, pasaron todos á la casa de los padres del recién nacido, donde fueron espléndidamente obsequiados con un delicado lunch.

Estaban allí la distinguida Sra. Viuda de García del Salto, las Sras. de Contreras, de Rivero, de Sanjnan, de Dastis, de Piñero (D. A.), de Ramírez y Pérez de Molina y de Quintero.

Srtas. de Aranda, de Lámbarry, de Muriel y Sierra, de López Castañeda, de Urruela, de Pagliery, de Dastis, de Romero Pascual y de Simó.

Todos los concurrentes, que fueron obsequiados con exquisita amabilidad, salieron de casa de los Sres. de Picardo, deseándoles tanto á ellos como á su pequeño hijo, toda clase de felicidades.

Ayer recibimos el cartel anunciador para la feria de ganados, el cual no es ciertamente una obra de arte; hay en él un grupo representando la venta de un caballo, que parte los corazones. La vista de la Colegial, de color de pizarra, que aparece en la parte superior del cartel también deja mucho que desear.

Anuncia el cartel los festejos que hay dispuestos en los días de feria, que son los siguientes:

En los días 25, 26 y 27 se celebrará la Exposición de Ganados.

También se celebrarán grandes veladas en el Parque González Hontoria, iluminaciones, fuegos artificiales, cuecañas, bailes en los casinos establecidos en el Real de la feria.

Habrà el día 29 una gran corrida de toros de la acreditada ganadería de Miura, que serán esteados por los célebres diestros Fuentes, Montes y Machaquito.

El batallón infantil de Cazadores Jerezanos tocará la diana los tres días de la feria.

Batalla de flores, juego de Polo, tiro de pichones, partidos de tennis, carreras de cintas y caeceras de papeles.

El cartel ha sido confeccionado en Valencia, y según se asegura, ha costado bastante caro.

La rifa de la vajilla que regalaba este año la Hermandad de la Coronación de Espinas se verificó el Domingo, en la iglesia de San Agustín correspondiendo al número 3.063.

También se rió un precioso labaro, siendo el agraciado el número 4.036.

Dichos objetos se hallan de manifiesto en el Bazar Jerezano, donde pueden recogerlos los agraciados.

Escándalo.—En la calle Pozo Olivar y Pizarro, lo armaron dos mujeres de mal vivir, que estando embriagadas se propinaron una gran paliza. Al intervenir uno de los guardias del distrito para aplacarla y que dieran cuenta de sus actos en el Hotel Gómez, una de ellas se negó á seguirle, teniendo necesidad de conducirla en un carro que pasaba por dicha calle.

El Domingo por la noche celebróse en el Teatro Eslava una función á beneficio de la simpática artista señorita Aurora Vivero.

El programa fué ejecutado por los modestos aficionados muy bien, saliendo el público muy satisfecho.

Trabajando en la bodega de los Sres. de Misa, causóse ayer el obrero Juan Copano Llama, una herida contusa y erosión en la región malar izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Pasóse el parte por encontrarse en la ley de accidentes del trabajo.

Ayer estuvo en Cádiz para saludar al nuevo Gobernador, el Alcalde señor Coloma.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión que entiende en el ornato de la población para recibir lo más dignamente posible á S. M. don Alfonso XIII.

Acordó la comisión en definitiva que el almuerzo con que se obsequiará al rey se celebre en el Salón de la Secretaría, á cuyo efecto el Sr. D. Ramón Díaz ha ofrecido facilitar los cuadros y objetos de gran valor que posee.

También se acordó solicitar de las principales casas particulares la remisión de objetos y tapices para decorar y engalanar lo mejor posible el citado salón, que indudablemente es el más apropiado para el objeto.

Sigue estando muy concurrida la rifa á beneficio de las Escuelas del Salvador, que se viene celebrando en el Casino Jerezano.

Ya van vendidas muchas papeletas y el público debe apresurarse á adquirirlas, pues muy en breve terminará la rifa.

Una banda de música se sitúa todas las noches á la puerta del Casino, amenizando la fiesta con las mejores piezas de su repertorio.

Ayer se hicieron inscripciones nuevas para la Exposición de Ganados.

D. Domingo Gallegos presentará doce ovejas para optar al premio 32.

Seis borregos para el premio 33.

Doce borregos para el premio 34.

Doce primales y cuatro primales sin opción á premio.

Designa para formar el Jurado á los señores D. José Romero Benítez, D. Vicente Romero y D. Angel García Riquelme.

D. Roque Gallegos, enviará un toro manso de cuatro años, para el premio 24.

Formarán el Jurado D. Alvaro y D. Sebastián Orbaneja y D. Fernando García Benítez.

El reputado operador Sr. don Fermín Aranda, ayudado de los Sres. Montenegro y Sierra, practicaron ayer á dos enfermos del Hospital de Santa Isabel, dos difíciles operaciones, á uno la resección de la tibia derecha en su tercio inferior, y al otro la dilatación de un abceso del isquión, en comunicación con el recto y resección de parte del intestino.

Las operaciones fueron realizadas con gran acierto y rapidez.

Felicidades al Sr. Aranda y á sus compañeros por el éxito alcanzado en estas operaciones.

La esposa de D. Antonio Terry, operada hace unos días en el Instituto Operatorio, de un tumor de vientre, se encuentra ya fuera de peligro.

Teatro.—Varios aficionados al arte lírico darán hoy una función en el teatro "Eslava", con objeto de atender con lo que se recauda á enfermedades en la familia del joven Manuel Sacramento.

El dueño del teatro D. Antonio Jiménez lo ha cedido gratuitamente.

A las ocho.—Se pondrán en escena el drama *El Conde Lotario*, el juguete cómico *El sartén por el mango*, la comedia *El tío Calavera* y el juguete *De vuelta del otro mundo*.

Suponemos han de tener una buena entrada, por la obra benéfica que se realiza asistiendo á dicha función.

Firmado por los vecinos del barrio de Santiago José Buitrago, Manuel Camacho Zarco del Valle, Eulogio Blanco, Manuel Fernández, José Garrido y José Tejero, hemos recibido un remitido en el que hacen público su agradecimiento al señor Alcalde por haber nombrado encargado del puesto de la guardia municipal de aquel distrito, al veterano exsergente de la guardia civil y honrado ciudadano D. Santos Boldos, del cual hacen cumplidos y justos elogios.

Ha empezado el desempleo del primer trozo de la calle de San Miguel, que como saben nuestros lectores va á ser adquinada.

Hace varios días que han desaparecido las barandillas de hierro que servían para resguardar los jardines que se hallan frente á la plaza de Abastos.

Dichas barandillas se arrancaron de las de la Alameda Vieja para colocarlas en los jardines de la plaza y ahora han desaparecido.

Sr. Alcalde, ¿puede saberse á dónde han ido á parar ó á qué se les destina?

Los premios que para la Exposición de ganados había donado el Casino Jerezano y Círculo Ibero, han sido destinados para la batalla de flores que se celebrará en uno de los días de la próxima feria, pues no ha sido posible incluirlos entre los de la Exposición, por ser más los premios que las secciones establecidas.

Lo mismo ha ocurrido con el regalo del Sr. Alcalde.

El Marqués de Salobral y su hermano D. Luis López de Carrizosa, han sido nombrados por la Maestranza de Ronda, para formar parte de la comisión de dicha Maestranza que ha de recibir al Rey á su llegada á Málaga, á cuya provincia pertenece aquella ciudad.

El próximo Miércoles tendrá lugar en la Sala 2.<sup>a</sup> de la Audiencia de

MORENO HERMANOS, S. EN C.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12, Y CALLES OBISPO VAQUERO, 5 Y BERROCAL, 4. --- CÁDIZ.

Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la próxima estación de verano. --- Últimos modelos de París en confecciones para señoras.

Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel "Los Cisnes," con el extenso muestrario de todas las novedades.

PRECIO FIJO. --- CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

Cádiz, la vista de la causa por el crimen de la dehesa de Los Caños.

Lesionados curados en la Casa de Socorro durante los dos pasados días: Antonio Fernández Calle, de una contusión en la región lateral derecha del torax.

Manuel Rodríguez Leal, de una herida incisa en la mano derecha.

Julio Aparicio Regalado, de una herida contusa en la región frontal.

Juan Guerrero Carrasco, de una hemoptisis.

María Durán Gil, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

José Camacho Camacho, de una herida en la región parietal izquierda y una contusión en el brazo izquierdo.

Manuel Gómez Mena, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Francisco García Guillén, de una herida en la mano izquierda, por mordedura de un gato.

Isabel Romero Prieto, de una contusión en la región nasal y una herida contusa en la región parietal izquierda.

En el Sala segunda de la Audiencia provincial de Cádiz, comenzó la vista de la causa instruida en esta ciudad contra Manuel Ramírez Villagrán, Francisco Puya, José Ruiz Nieto, José Migenes, Pedro Pelao, Valeriano Montes y Cristóbal Vega Bueno (a) Tobalito, por el delito de robo en el domicilio de D. Manuel Domecq.

El hecho ocurrió en la madrugada del 12 de Agosto del pasado año.

Varios de los procesados, utilizando una llave falsa, penetraron en el domicilio del Sr. Domecq, en tanto que otros quedaron en la calle guardando la retirada, y los primeros fracturaron puertas, arcas y cajones, apoderándose de prendas y alhajas por valor de 2.750 pesetas: algunas de aquellas fueron después recuperadas.

El fiscal interesa para cada uno de los procesados doce años y un día de reclusión temporal y los defensores la absolución por falta de pruebas.

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico titulado El 25 de Marzo, que se publica en San Fernando, y es órgano del partido de la Unión republicana de aquella población.

Notas municipales. --- Al Gobernador civil, se le remite certificado facultativo de Emilio Copano.

Id. Id. de Francisco Pérez Gil.

D. Roque, D. Domingo y D. Francisco Gallegos, solicitan del Gobernador Civil se le conceda licencia de uso de armas y para cazar.

Noticias de Sevilla:

Victima de rápida afección ha fallecido hoy a las nueve de la mañana D. Clara de Requensena de Viala, esposa del conocido empresario y reputado director de orquesta D. José Tolosa.

Con tan triste motivo se suspenderán por dos días las representaciones de ópera que se vienen efectuando en el teatro San Fernando.

Caso original. --- En una aldea de Portugal llamaron al barbero con objeto de que afeitara a un anciano que acaba de fallecer, según creían los que le rodeaban.

Pero el hombre estaba sólo desmayado y al comenzar el peluquero la operación volvió en sí, incorporándose y empezando a hablar.

El barbero recibió tal susto, que se volvió loco, salió corriendo por el pueblo, entró en la iglesia y cuando al fin las gentes, admiradas del suceso, se acordaron del pobre hombre, le hallaron metido en el nicho de un santo en el altar mayor, de donde se le bajó después de muchos esfuerzos, y tendrá que ingresar en un manicomio.

En cuanto al anciano, seguía muy aliviado y los médicos esperan salvarle la vida.

Resultado positivo. --- La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomalex.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas a los precios siguientes:

Vaca a 188 pesetas. --- Baja 6 céntimos.

Lanar a 134. --- Sube 14 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

María Duarte tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de llegar, procedente de París y Madrid, con un escogido surtido de sombreros.

El estómago se cura con Perla estomacal. Con dos cajas han curado catarros y úlceras del estómago e intestinos diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevan padecido más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al calmante que contiene.

Caja 2'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2 Madrid, y principales farmacias.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemecramina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Disposiciones de las autoridades.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la provisión por concurso de la plaza de Mayordomo de S. E. con las nuevas obligaciones acumuladas a dicho cargo y con el haber anual de tres mil pesetas, se hace saber queda de manifiesto en la Secretaría Municipal el expediente respectivo para que las personas que deseen optar a dicha plaza puedan examinarlo y presentar sus solicitudes en la citada dependencia dentro del término de quince días con inclusión de los festivos, a contar desde el en que el presente edicto aparezca inserto en algunos de los periódicos de esta localidad.

Jerez de la Frontera 11 de Abril de 1904. --- Manuel Coloma.

D. Manuel Coloma Roldán, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que formado expediente sobre reforma de la alineación de la calle San José y dos trozos de la de Compañía, queda señalado el plazo de veinte días, que se contarán desde la inserción del presente edicto en alguno de los periódicos de la localidad, para que por las personas interesadas pueda exponerse cuanto se le ofrece ó parezca en el asunto; advirtiendo que el proyecto estará de manifiesto durante dicho plazo en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

Jerez de la Frontera 11 de Abril de 1904. --- Manuel Coloma.

Anuncios de interés

Société Générale des Ciments Portland DE SESTAO.

CAPITAL: 1.000.000 DE FRANCO.

Sestao (Bilbao).

D. Francisco Hernández Rubio, Arquitecto de la Real Academia de San Fernando y Arquitecto municipal de esta ciudad, certifica: que por el Sr. D. Francisco de Cala y Gamba se me ha presentado una muestra de cemento marca "El Fenix", para su ensayo. De las operaciones llevadas a cabo con dicha muestra, resultan las siguientes cifras tomadas como promedio entre numerosas experiencias:

Peso específico en estado natural, 3'08. --- Finura del molido: residuo en el tamiz de 5.000 mallas, 22'30 gms. --- Id. id. id. de 900 id., 2'17 id. --- Fraguado: tiempo transcurrido desde el amasado al principio del fraguado, 8 horas. --- Duración del fraguado, 20 id. --- Aparato empleado: aguja de Vicat. --- Resistencia de la pasta pura. --- A la tracción a los 8 días, 32'15 kilogramos por centímetro cuadrado. --- Id. id. a los 25 id., 37'52 id. id. id. --- A la compresión a 8 días, 187 kilms. --- Id. id. a 25 id., 276 id.

Durante el tiempo que han durado las experiencias las probetas no han presentado grietas y señales sensibles de variación de dimensiones. De todo lo cual resulta que puede considerarse el cemento ensayado como de primera calidad para los usos ordinarios de obras. Y para que conste y pueda hacerse constar donde convenga, expido la presente en Jerez a 1.º de Enero de 1904. --- Firmado: Francisco Hernández Rubio, Arquitecto.

Se alquilan las casas calle Caballeros núm. 27 y Visitación, 11. --- Curtidores, 1 (Barranco) darán razón.

En la calle de Cerrón 25 y 27, se arrienda una buena accesorio, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 13, otra también espaciosa, como asimismo otra accesorio en la calle de Santa María 23. --- Cerrón 25, darán razón de todas.

SE ARRIENDA

la casa calle Pedro Alonso, núm. 11, en 150 pesetas mensuales. Puede verse todos los días de tres a cinco de la tarde.

Se alquila una casa en la calle Larga, núm. 19, toda ó el principal. --- Darán razón en la misma casa.

No equivocar al antiguo constructor de toldos, cortinaje y colchones, Francisco Javier Carrillo, con otros del mismo apellido.

Fijense mis favorecedores que únicamente recibo los avisos en la plaza del Arenal esquina a la Lancería, tienda de los señores Aparicio Hermanos y en la Cruz Vieja número 17.

PARA FERIA

Se vende una caseta de 10 metros de frente por 10 de fondo, y varias mesas y enseres propios para café. Molineros núm. 6 darán razón.

ACEITE

Se vende en el "Olivar de las Quintanetas", a 42 reales, la arroba y de 10 arrobas en adelante a 40.

GRANEROS. --- En la calle Juan Sánchez se arriendan dos. --- Dará razón, don Guillermo Sala.

Se arriendan los pisos principal y alto de la casa calle Larga núm. 83. Pueden verse todos los días de tres a cuatro. --- Darán razón, Pedro Alonso, 19.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies a precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando a domicilios previos avisos.

JUBILEO. --- RR. Minimas.

MAÑANA. --- San Telmo.

SANTO DE HOY. --- San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, dr. Patrón de la Ciudad y su Arzobispado, y Stos. Zenon y Victor, mrs.

MAÑANA. --- San Hermenegildo, rey de Sevilla, mr.

Parroquia de San Miguel.

Hoy 12 a las ocho celebrará la Hermandad del Pilar los cultos mensuales con Exposición solemne aplicándose por los hermanos difuntos.

A las nueve continuarán los ejercicios de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua.

Madrid 11, a las 8.

Con motivo del fallecimiento de la Reina Isabel, el Rey ha retrasado dos días su visita a Palma.

El obispo ha publicado una Pastoral muy notable referente a la visita del Rey. En ella dice, que así se robustecerá la unidad de la Patria y le da su bendición.

Se han suprimido algunos festejos del programa entre ellos la función de gala en el teatro Principal.

Madrid 11, a las 8'20.

El cadáver de la reina Isabel vestido con el hábito blanco de San Francisco fué colocado en la mañana de ayer en un triple féretro, a cuyo triste ceremonia sólo asistieron los individuos de la familia y el embajador de España. Después fué colocado sobre un catafalco en el centro del gran salón transformado en cámara mortuoria.

El féretro está abierto y permite ver el rostro de la difunta. Por la mañana se han rezado

tres misas oficiando en una de ellas el Nuncio Sr. Lorezelli, habiendo asistido todos los individuos de la familia, personal de la embajada y del consulado y algunos amigos.

El saln mortuorio ha quedado abierto hoy para todos los individuos de la colonia española.

Madrid 11, a las 8'45.

La fiesta de Monserrat ha resultado brillante a pesar de algunos disgustos ocasionados por la falta de organización.

En la función religiosa predicó el obispo de Solsona.

El rey colocó la primera piedra del monumento del Bruch y de la Congregación Hijos de Maria.

Barcelona 10 de Abril de 1904, a las 12.

A las cinco de la mañana salió el rey para Montserrat para revistar los Somatenes catalanes y proclamar el patronato de la Virgen de Montserrat.

Los barcos franceses zarparon anoche para Tolón.

El Martes se celebrarán en la Catedral los funerales por la reina Isabel, suspendiéndose absolutamente todos los festejos.

Dice el Alcalde que el Rey cuando llegue a Madrid procurará conceder beneficios a Cataluña.

Entre los catalanistas reina gran disgusto por el acto celebrado por la minoría de sus concejales del Ayuntamiento haciendo visitas al Rey.

A las seis de la tarde regresa el Rey.

Madrid 10, a las 12'45.

La fiesta en Montserrat ha resultado muy solemne. El Rey ha sido vitoreado con entusiasmo por una muchedumbre de los pueblos vecinos. Los somatenes fueron revistados por D. Alfonso.

La excursión ha sido magnífica.

Madrid 11 de Abril de 1904, a las 10'55.

4.402, Madrid. --- 8.234, Bilbao. --- 8.151, Barcelona. --- 1.387, Madrid. --- 2.110. --- 2.102. --- 6.251. --- 9.928. --- 10.222. --- 30.881. --- 2.557. --- 1.480. --- 3.239. --- 8.759.

Madrid 11 de Abril de 1904, a las 11.

Dicen de San Petersburgo que el Ministerio de Marina ha confirmado que la escuadra del Báltico no irá al Extremo Oriente.

La escuadra del almirante Markoff ha capturado a varios

FERNANDO TEJERA FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CALLE ASILO NÚM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos. --- Ladrillos refractarios. --- Losetas catalanas. --- Losetas refractarias. --- Fregaderas. --- Tubos vidriados. --- Cementos Rápido, Lento y Blanco. --- Baños, Sifones. --- Aseadoras. --- Peldaños. --- Lavaderos de cemento.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 21 de Abril de 1904, de doce a quince del día, se vendrán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de ENERO de 1903, comprendiendo desde el número 43.998 al 44.744, continuándose la subasta al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Abril de 1904. --- El Director Gerente, JOSÉ M.º REZ LARA.

transportes que iban a Tehinampo cargados de tropas y provisiones.

París. --- Los funerales por el alma de la reina Isabel serán el Jueves.

Buenos Aires. --- En toda la República Argentina se han nombrado delegados que elegirán el presidente y vicepresidente de la República.

El doctor Quintana que es el candidato más popular tiene mayoría de votos entre los delegados elegidos.

Barcelona 11 de Abril de 1904 a las 16'20.

Al pasar anoche el tren real por Sabadell, varios individuos dieron muerte a Maura. Fueron detenidos anoche y puestos en libertad hoy.

Dícese que se querrellarán contra la policía por los malos tratos de que han sido objeto.

Ahora sale el Rey de la Capitanía.

Madrid 11, a las 13'50.

Los artículos séptimo y octavo del convenio franco inglés exceptúan los puntos litorales de Marruecos ocupados por España respecto a la proposición de fortificar la costa marroquí. Añade que acerca de esta cuestión Francia é Inglaterra se pondrán de acuerdo con España.

Madrid 11, a las 14'15.

Dicen de Barcelona que al pasar por el pueblo de Sans el tren real, un grupo lanzó gritos subversivos y maltrató a un joven.

Madrid 11, a las 16.

Comunican de París que al cadáver de la Reina Isabel se le tributarán por el gobierno francés honores de soberana.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Diá 11 de Abril de 1904, a las 18'15

4 0/0 interior al contado 25'65

Id fin de mes corriente firme 00'00

5 0/0 amortizable 96'50

Mercado Firme.

Acciones del Banco Hipotecario 185'00

Cédulas al 4 0/0 101'10

Idem, idem al 5 0/0 101'00

Acciones del Banco de España 475'00

C.º Arrendataria de Tabacos 429'00

Operaciones de préstamos y de crédito. 4 1/2 por 100.

Cambio extranjero

París a la vista 33'75

Londres a la vista 34'83

Valores locales

Acciones de Aguas 81 a 82 0/0

Empréstito Municipal. 97 a 98 0/0

Madrid 11, a las 19.

Entre dos grupos de estudiantes monárquicos y republicanos ha habido hoy reyertas acometiéndose a golpes, con motivo de apreciaciones sobre el viaje regio.

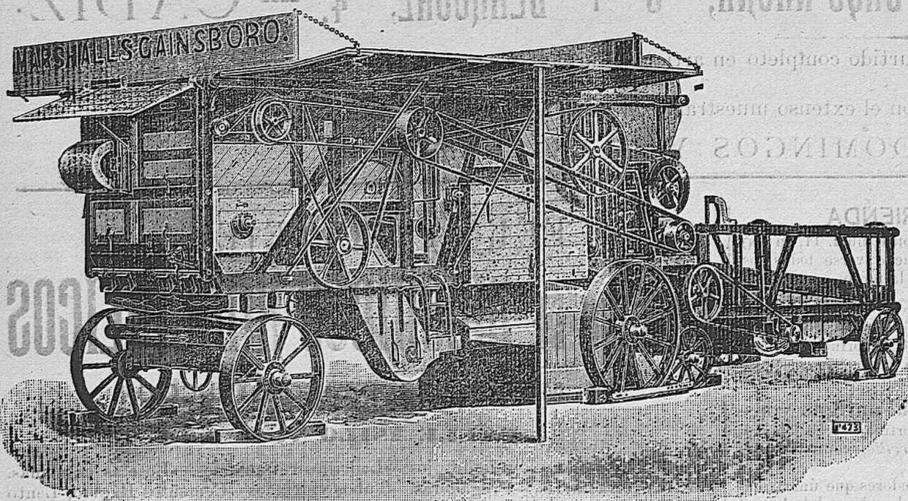
Madrid 11, a las 20'15.

Han marchado al Escorial las fuerzas que tributarán al cadáver de la reina Isabel los honores debidos.

El Sibado se celebrarán los funerales.

# TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES A VAPOR

DE MARSHALL HIJOS Y C.ª L.ª INGLATERRA



Las más adelantadas hasta el día.

Gran premio y Medalla de oro en la Exposición Universal de París 1900.

REPRESENTANTE GENERAL EN ANDALUCÍA,

EDWIN PLEWS-JEREZ DE LA FRONTERA

TALLERES Y ESCRITORIO: CALLE PAUL, N.º 2

## Estado de servicios municipales.

DIA 10 DE ABRIL DE 1904.

Hospital General de Santa Isabel.

Enfermos existentes el día anterior	157
Entrada en el día de la fecha	2
Total	159
Baja por curados	0
Id. por fallecidos	0
Existencia que queda	159

Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy	17
Recetas servidas por el Hospital	202
Nodrizas que se pagan de este capítulo	40
Transeúntes socorridos	0

Cárcel.

Presos existentes del día anterior	79
Id. entrados en el día de la fecha	2
Total	81
Han salido	1
Quedan	81

Cementerio.

Cadáveres sepultados: Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 6.
---

### En la Administración de

Consumos fueron recaudadas por arbitrios municipales, la suma de 3.430'44 pesetas.

### La Asociación Jerezana

de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2.  
Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 138.  
Id., id., con bonos ó con vales solamente, 155.  
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 706.  
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 149.  
Socorros extraordinarios, 4.  
Transeúntes socorridos, 0.  
Total de individuos socorridos, 889.

### Granja Experimental de

Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 10 de Abril:

Temperatura máxima, 21,50  
Id. mínima, 12,00  
Id. media, 16,75  
Máxima al sol, 23,75  
Radiación terrestre, 1,50  
Tensión del vapor de agua, 10,75  
Estado higrométrico del aire, 63,50  
Presión barométrica á 0 grados, 758,49  
Evaporación en milímetros, 4,00  
Viento reinante.—Dirección, S.  
Id. id.—Velocidad: kilómetros, 265

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz, 4,

## GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DOMÍNGUEZ Y C.ª CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.  
Apartado núm. 14.

Esta casa tiene ya recibido el surtido general de novedades para la presente estación, presentando magníficas colecciones en Gasas, Lanería, Sedería, Batistas, Organdis, Plumetis, Céffros, Confecciones en abrigos fantasía de Glasé bordado, Tul y Pañete recortado.

Golas de gasa y tul en negras y blancas, Enaguas de seda y Alpaca nuevos modelos. Perfumería francesa de las mejores marcas. Hules para suelo y Esteras de Manila. Extenso surtido en artículos para caballeros en Driles, Alpacas, Estambres y Cheviots.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel de Jerez," donde recibe los avisos.

## CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA

# COMPAÑÍA COLONIAL TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tez, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, llagas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas peritricas, febriles del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se consiguieron de su clase en España y en el extranjero.

### Acanthea Virilis

Pelliclerofostada Bonald.—dicamento Antineurálgico y tidiabético, Tónica y entre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulado, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 10 ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 19, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

### ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cinamo-vandíco fosfo-glicérico)  
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.  
PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, Lunes y Viernes á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Fiebreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbuto, etc.  
Está en el producto, verificado con la firma BLANCARD y las iniciales 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 250 y 3 ptas. CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA. Vende Principales establecimientos.

Matadero de esta ciudad.  
—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 10 con peso de 1.529 1/2 kilogramos.  
Lanar, 11, con peso de 162'900  
De cerda 8, con peso de 768 kilogramos.

**¡GOTA • REUMATISMO!**  
**COLCHIFLOR**  
Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA  
Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**LATOS**  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**UNIVERSIDAD DE FOTOGRAFAR**  
**ROCOFULL Y C.ª**  
3 Puerta del Sol 3 MADRID.  
UNICRAFIA • CROMOTIPIA • ILUSTRACION DE OBRAS  
CATALOGOS PERIÓDICOS DIBUJOS  
FOTOGRAFADO DE LÍNEA 4 pta 0'65 y  
DE DIRECTO 4 pta 0'66 y  
Las fotografías se prometen en 1 hora y 1 día de recibida el original

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**  
**GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU**  
El mejor y más económico Ferruginoso.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS